

Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de fecha 30 de agosto del año 2018.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 30 de agosto del año 2018, constituidos los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en las oficinas de la Unidad de Información Pública del Consejo de referencia, encontrándose presentes los siguientes servidores públicos: Lic. Rafael Rentería Armendáriz, Presidente del Comité; Mtra. Isaura Carrillo Martínez, Coordinadora de Archivo; Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas; C.P. Claudia Marcela Ledesma González, Directora de Finanzas; y L.C.C. Juan Manuel Ramírez García, Secretario Técnico. Asimismo, se da cuenta del escrito presentado en fecha 30 de agosto de 2018 por el integrante del Comité, Lic. Ricardo Castañeda Hernández, Jefe de Responsabilidades y Situación Patrimonial, en el que manifiesta las razones de su inasistencia a la presente sesión. En virtud de lo anterior, dígamele al C. Lic. Ricardo Castañeda Hernández que los motivos que expresa como causa para su inasistencia de ninguna manera son válidos para incumplir con su responsabilidad como integrante del Comité de Transparencia conformado mediante acuerdo administrativo de fecha 30 de junio de 2018, haciéndose de su conocimiento tal situación para los efectos conducentes.

Acto seguido, los servidores públicos antes mencionados proceden a su instalación con el objeto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria a la que oportunamente fueron convocados conforme al siguiente orden del día.

Orden del día.

1. **Lista de asistencia y establecimiento de Quórum.**
2. **Presentación, discusión y en su caso confirmación, de la clasificación de confidencialidad de datos personales contenidos en las solicitudes de registro de aspirantes a integrar las Comisiones Distritales Electoral 02 y 07, y aprobación de las versiones públicas correspondientes, propuestas por la Dirección de Organización Electoral, para dar respuesta a la solicitud de información radicada en el expediente CEEPAC/UIP/004/INF/371/2018.**

Una vez que se pasó lista de asistencia, consta que están presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia, motivo por el que el Presidente, Lic. Rafael Rentería Armendáriz, declara que existe Quórum y en consecuencia los acuerdos que al efecto se tomen serán válidos.

En desahogo del **punto 2** del orden del día, la Mtra. Isaura Carrillo Martínez solicita que se le presenten los avisos de privacidad firmados por las y los aspirantes a integrar las Comisiones Distritales 02 y 07, los que le son puestos a la vista.

Al discutir el tema, se propone que también se clasifique como confidencial los datos personales relativos a la aspirante a integrar los organismos electorales distritales 02 y 07 Sara Edwina Aguilar López; lo anterior en razón de que si bien la solicitante se ostenta con ese nombre, no

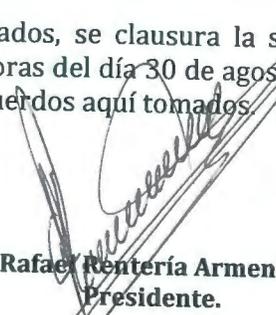
acredita su identidad en términos del artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí.

Atendida la observación, las y los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el siguiente:

Acuerdo CT/68/08/2018. Con fundamento en los artículos 3° fracción XXXVII, 52 fracción II, 117 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por unanimidad de votos se confirma la clasificación de confidencialidad de datos personales contenidos dentro las solicitudes de registro de aspirantes a integrar las Comisiones Distritales Electorales 02 y 07, y se aprueban las versiones públicas correspondientes, a efecto de dar respuesta a la solicitud de información de la C. Sara Edwina Aguilar López, radicada dentro del expediente CEEPAC/UIP/004/INF/371/2018.

Dicho acuerdo se anexa a la presente Acta por formar parte integral de la misma.

No habiendo más asuntos agendados, se clausura la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 14:15 horas del día 30 de agosto de 2018, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.



Lic. Rafael Rentería Armendáriz.
Presidente.

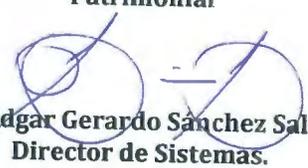


C.P. Claudia Marcela Ledesma González.
Directora de Finanzas.

Lic. Ricardo Castañeda Hernández.
Jefe de Responsabilidades y Situación Patrimonial



Mtra. Isaura Carrillo Martínez.
Coordinadora de Archivos.



Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar.
Director de Sistemas.

Lic. Lizbeth Lara Tovar
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.



L.C.C. Juan Manuel Ramírez García
Secretario Técnico.